



ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuatro minutos del día catorce de noviembre de dos mil veintitrés, se reunió la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Carlos Alberto Caramés Luengo (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero) y D. Rafael de la Gándara Porres, e Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmas. Sras. D.ª Eugenia Gómez de Diego y D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, D. Roberto Media Sainz, acompañado de los Ilmos Sres. D. Víctor Manuel Gil Elizalde, Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio; y D. Gerardo Sisniega Iraola, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

**PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A PETICIÓN PROPIA ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2022, DE 15 DE JULIO, DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DE CANTABRIA, A TRAVÉS DEL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. (BOPCA N.º 48, DE 07.11.2023). [11L/7810-0005]**

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene del Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, D. Roberto Media Sainz, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para tomar parte en el debate.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Eugenia Gómez de Diego.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Interviene finalmente el Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V<sup>o</sup>B.<sup>o</sup>  
EL PRESIDENTE,

